



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0038/2024
Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0001-2024

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 18 de enero de 2024

**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Mario Antonio Bermúdez Guillén**, el día **18 de enero del año 2024**, con la finalidad de dar continuidad a denuncia por posesión de fauna silvestre en el municipio de San Juan Chamula, Chiapas; así como traslado y rescate de ejemplares de fauna silvestre que serán dejados en depositaria del Parque San José, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento del acta de recorrido ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO GENERAL EN LA COORDINACIÓN DE ACCIONES
EN LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

BIOL. BELTRÁN EFRÉN ORTIZ MIGUEL

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
B' BOM/B' MABG





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0004

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Parque Recreativo San José DEL C. Mario Antonio Bermudez Guillen
ORDENADA POR: San Cristóbal de las Casas CARGO: Encargado del despacho de la PROFEPA en Chiapas
Edgardo Morales Juárez

JEFE INMEDIATO

SALIDA
18 Enero 2024
DÍA MES AÑO
Edgardo Morales Juárez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLEGADA
18 Enero 2024
DÍA MES AÑO
Edgardo Morales Juárez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Parque Recreativo San José, San Cristóbal de las Casas A 18 DE Enero DE 2024
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PROFEPA/14-3/8C-17-4/0034/24 DE FECHA 16 de enero 2024

LLEGADA
18 Enero 2024
DÍA MES AÑO

SALIDA
18 Enero 2024
DÍA MES AÑO

COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL Y/O COMISARIADO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
CENTRO ECOLÓGICO RECREATIVO "SAN JOSÉ"
SELLO DE LLEGADA

COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
CENTRO ECOLÓGICO RECREATIVO "SAN JOSÉ"
SELLO DE SALIDA

San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
NOMBRE: Milka Lucía Rueda Pérez
CARGO: Jefa del CER "San José"

San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
NOMBRE: Milka Lucía Rueda Pérez
CARGO: Jefa del CER "San José"

Km. 4.5 de la Carr. Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen, Col. Plan de Ayala, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel: (96) 1140 3020 www.profepa.gob.mx

FIRMA

FIRMA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

| Comisionado | Fecha de Comision | Municipio de Comision | Lugar de Comision |
|--------------------------------|---------------------|---|--|
| MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN | 18 DE ENERO DE 2024 | MUNICIPIO DE CHAMULA, CHIAPAS | MUNICIPIO DE CHAMULA, CHIAPAS; 16° 47' 12.92" de Latitud Norte y 92° 41' 23.54" de Longitud Oeste |
| Coordenadas | | MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS | PARQUE SAN JOSE, MPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; 16° 43' 22.94" de Latitud Norte y 92° 41' 56.39" de Longitud Oeste |

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión números PFFPA/14.3/8C.17.4/0034/2024

para dar continuidad en la atención a la denuncia ambiental en materia de vida silvestre, así como el traslado y la liberación de ejemplar de culebra de montaña y realización de actas circunstanciadas de ejemplares albergados en el Parque San José

